



Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Alteraciones de base evolutiva		Código	652G04012
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Psicoloxía			
Coordinador/a	Vazquez Grobas, Maria Amparo	Correo electrónico	amparo.vazquez@udc.es	
Profesorado	Vazquez Grobas, Maria Amparo	Correo electrónico	amparo.vazquez@udc.es	
Web				
Descripción general	La asignatura Alteraciones de base evolutiva aborda la conceptualización y caracterización de un grupo de alteraciones que se presentan en la etapa infanto-juvenil afectando de manera sobresaliente a la comunicación y al lenguaje. Dichas alteraciones son: Autismo y Síndrome de Asperger, Parálisis cerebral, Discapacidad Intelectual y Sordoceguera.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No hay modificaciones. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Lección maxistral; Lecturas; Estudios de caso; Presentación oral *Metodologías docentes que se modifican Prueba de respuesta multiple 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Moodle; Correo electrónico; Teams 4. Modificaciones en la evaluación Se llevará a cabo mediante los resultados obtenidos en la evaluación continua en los apartados metodoloxicos y avaluativos : estudio de caso, glosario y presentación oral. El apartado "prueba de respuesta múltiple" y la sua puntuación asignada (40%) se distribuirá entre los otros tres apartados de la manera siguiente:estudios de caso (40%); glosario (25%) y presentación oral (35%) *Observaciones de evaluación: 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No hay modificaciones			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer e integrar los fundamentos biológicos de la Logopedia: la Anatomía y Fisiología.
A2	Conocer e integrar los fundamentos psicológicos de la Logopedia: el desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicológico, la Neuropsicología del lenguaje, los procesos básicos y la Psicolingüística.
A3	Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.



A5	Conocer e integrar los fundamentos metodológicos para la investigación en Logopedia.
A6	Conocer la clasificación, la terminología y la descripción de los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la voz y la audición y las funciones orales no verbales.
A7	Conocer, reconocer y discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje, trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
B2	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B3	Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad.
B4	Aprender a aprender.
B6	Capacidad de adaptarse a los cambios.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B13	Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
B17	Saber expresarse en público.
B20	Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
B21	Tomar decisiones con autonomía y responsabilidad.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer e integrar los fundamentos psicologicos de la Logopedia. El desarrollo del lenguaje, el desarrollo psicologico, la neuropsicologia del lenguaje, los procesos basicos de la psicolinguistica A2	A1 A2 A3	B2 B3 B4	C1 C3 C6
Conocer la clasificacion, terminologia y descripcion de los trastornos del lenguaje , el habla, la voz, la audicion y las funciones orales no verbales A6	A5 A6 A7	B6 B7 B11	C7
Conocer, reconocer, discriminar entre la variedad de las alteraciones: los trastornos de la comunicacion y del lenguaje asociados la deficiencia mental, a los trastornos del espectro autista, a la paralisis cerebral y la plurideficiencias A7		B13 B17 B20	
Aplicar un pensamiento crítico. lógico y creativo B2		B21 B23	
Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad B3			
Aprender a aprender B4			
Capacidad de adaptarse a los cambios B6			
Capacidad de análisis y síntesis B7			
Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional B11			
Conocer y manejar las nuevas tecnologias de la informacion y de la comunicacion B13			
Saber expresarse en público B17			
Tener iniciativa y espiritu emprendedor B20			
Tomar decisiones con autonomia y responsabilidad B21			
Trabajar de forma colaborativa B23			
Expresarse correctamente tanto de forma oral cómo escrita en las lenguas oficiales de la comunidad autonoma C1			
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologias de la informacion y de la comunicacion (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesion y para el aprendizaje al largo de su vida C3			
Valorar criticamente el conocimiento, la tecnologia y la informacion disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse C6			
Asumir cómo profesional y como ciudadano la importancia del aprendizaje al largo de la vida C7			

Contenidos	
Tema	Subtema



1. Conceptos generales básicos	1.1. Concepto de alteración lingüística. 1.2. Elementos a tener en cuenta en el campo de las alteraciones del lenguaje. 1.3. Factores causantes de alteraciones lingüísticas. 1.4. Clasificación y descripción de las alteraciones lingüísticas.
2. Los Trastornos del Espectro Autista (TEA).	2.1. El Síndrome autista clásico: Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales. 2.2. El Síndrome de Asperger: Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales.
3. Las alteraciones de la Parálisis Cerebral (PC).	3.1. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en parálisis cerebral.
4. Las alteraciones de la Discapacidad Intelectual (DI).	4.1. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en la discapacidad intelectual.
5. Las alteraciones de la Sordoceguera.	5.1. Clasificación, descripción y terminología de las alteraciones físicas, comunicativo-lingüísticas, cognitivas y psicosociales presentes en sordoceguera.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A3 A5 A6 A7 B2 B3 B7 B11 C6 C7	21	0	21
Lecturas	B2 B7 B17 C1	8	8	16
Estudio de casos	A6 A7 B2 B4 B6 B7 B20 B21 B23	24	21	45
Glosario	A6 B7 B13	0	10	10
Presentación oral	A6 A7 B2 B7 B13 B17 C1 C3	2	8	10
Prueba de respuesta múltiple	A2 A6 A7 B2 B7	2	36	38
Actividades iniciales	A2 B7 C1	6	2	8
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	La docente responsable hará la exposición de los temas aunque ésta tendrá carácter interactivo con la participación de los estudiantes por ejemplo a través de preguntas.
Lecturas	Unas se realizarán en el aula con posterior resumen de las mismas. Otras se llevarán a cabo fuera del aula exponiéndose dentro de la clase los resultados.
Estudio de casos	Se trabajarán dos casos por cada trastorno. Uno de ellos lo presentará la docente: En pequeño grupo de trabajo se responderá por escrito a las cuestiones planteadas. Otro: Los alumnos deberán elaborar el caso a partir de cuestiones planteadas por la docente.
Glosario	Los alumnos elaborarán un glosario en donde se explican un conjunto de términos y conceptos que permiten la comprensión de los trastornos tratados en la materia.



Presentación oral	Los alumnos deberán trabajar con los trastornos que se abordan en la asignatura profundizando sobre ellos y realizando una exposición final.
Prueba de respuesta múltiple	Los alumnos realizarán un examen tipo test mediante el que se determinará el grado de aprendizaje de los fundamentos teóricos y prácticos.
Actividades iniciales	Se llevarán a cabo a fin de identificar los conocimientos previos necesarios para abordar la asignatura,

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	En las actividades que requieran una atención personalizada (glosario, estudio de casos y presentación oral), los alumnos contarán con la misma, bien en el aula bien en el despacho de la docente. Además pueden utilizar otras vías (teléfono, email, Moodle) para solventar cualquier duda.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A6 A7 B2 B4 B6 B7 B20 B21 B23	Se valorará el análisis de un problema concreto para llegar a una decisión tomada mediante discusión.. El estudiante se sitúa ante un caso que le describe una situación real de la vida profesional y deberá ser capaz de analizar una serie de hechos referentes al ámbito del lenguaje debiendo llegar a una decisión razonada a través de discusión en pequeño grupo de trabajo.	20
Glosario	A6 B7 B13	El estudiante debe dominar la terminología referida a las alteraciones de base evolutiva	15
Presentación oral	A6 A7 B2 B7 B13 B17 C1 C3	Se valorará el dominio y la claridad conceptual del tema, la corrección del lenguaje empleado y el empleo de las nuevas tecnologías.	25
Prueba de respuesta múltiple	A2 A6 A7 B2 B7	Se realizará un examen tipo test, con preguntas de entre 3 y 4 opciones de respuesta de las cuales una sola es la válida. Descuentan errores.	40

Observaciones evaluación

ALUMNOS EN MODALIDAD ASISTENTE. Se considera alumnado asistente cuando se acuda al 80% de las sesiones expositivas y al 80% de las interactivas. La calificación de los alumnos asistentes engloba los apartados siguientes: Estudios de casos, Glosario, Presentación oral y Prueba de respuesta múltiple. Para superar la asignatura la nota ha de ser 5, valorándose todos los apartados. Las personas que no cuenten con el 80% de asistencia harán el examen estándar pero con 10 preguntas más. Se podrá optar a matrícula de honor a partir de 9,5, acreditando las razones en un escrito dirigido a la docente.

ALUMNOS NO ASISTENTES. Deberán ponerse en contacto con la docente responsable de la materia al iniciarse el curso e informando de su circunstancia. Serán evaluados únicamente a través de un examen que consta de dos partes: a) tipo test para evaluar el contenido teórico de la materia y b) resolución de un caso dado para la parte práctica. El examen puntúa sobre 10. Se considerará aprobado de 5 en adelante en cada una de las partes.

ESTAS OBSERVACIONES SON VÁLIDAS TANTO PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA COMO PARA LA EXTRAORDINARIA DE JULIO.

Fuentes de información



Básica	- (). - David Caplan (1992). Introducción a la neurolingüística y al estudio de los trastornos del lenguaje.. Madrid. Visor Distribuciones S.A. - . Serra, M; Serrat, E; Solé, R.; Bel, A; Aparici, M. (2000). La adquisición del lenguaje. Barcelona. Ariel Psicología - Peña - Csanova, J. (2002). Manual de logopedia. Barcelona. Masson. - Belinchón, M; Igoa, J.M.; Riviere, A. (2000). Psicología del lenguaje. Madrid. Trotta S.A. - Rondal, J.A.; Serón, X. (Reed. 2000). Trastornos del lenguaje. Barcelona. Paidós
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Alteraciones de base evolutiva/652G04012

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Evaluación de las alteraciones de base evolutiva/652G04017

Asignaturas que continúan el temario

Desarrollo cognitivo. social y de la personalidad/652G04031

Otros comentarios

Se recomienda cursar la materia "Evaluación de las Alteraciones de Base Evolutiva". Se recomienda el envío de los trabajos por vía telemática y de no ser posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Recomendase os envíos dos traballos telemáticamente e de non ser posible, non utilizar plásticos, elixir a impresión a dobre cara, empregar papel reciclado e evitar imprimir borradores. Debese facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural. Debese ter en conta dos principios éticos relacionados cos valores de sostenibilidade nos comportamentos persoais e profesionais.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías